

PÚBLICO

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

**EL SALVADOR**

**DESARROLLO DE UN CONSORCIO PRIVADO**

**TC9505340**

**INFORME FINANCIERO**

**DICIEMBRE 1999**

**FUNDACION PARA LA EDUCACION  
INTEGRAL SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Informe sobre los estados financieros del Programa  
de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de  
Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no**

**Reembolsable N°ATN/MH-5167-ES**

**31 de diciembre de 1999**

**FUNDACION PARA LA EDUCACION  
INTEGRAL SALVADOREÑA (FEDISAL)  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN  
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA  
EL TRABAJO  
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO  
REEMBOLSABLE N°ATN/MH-5167-ES**

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO  
Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS DEL 6 DE JUNIO DE 1996  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 E INFORMACION FINANCIERA  
COMPLEMENTARIA**

**OFFICIAL FILE COPY  
RE/DAU**

López Salgado y Cía.  
Apartado Postal 695  
San Salvador  
El Salvador  
Teléfono (503) 243-5844  
Fax (503) 243-3546

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

17 de enero de 2000

A la Junta Directiva de  
Fundación para la Educación  
Integral Salvadoreña (FEDISAL)

En nuestra opinión, el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, expresado en colones salvadoreños, del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, financiado a través del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/MH-5167-ES, suscrito entre la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la ejecución financiera del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, financiado a través del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/MH-5167-ES, de conformidad con la base contable de efectivo descrita en la Nota 2. Este estado financiero es responsabilidad de la administración de la Fundación; nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y requisitos de auditoría independiente del BID AF-100 y AF-300, las cuales requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el estado financiero no contiene errores u omisiones importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia que respalda los montos y las divulgaciones incluidas en el estado financiero, y una evaluación de los principios de contabilidad usados y de las principales estimaciones hechas por la administración, así como una revisión de la presentación general del estado financiero. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para la opinión expresada en este informe.

Original Firmado

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable**

**BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados**

**Por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999**

	-----Dólares Estadounidenses-----			-----Colones Salvadoreños-----		
	Acumulado al 31 de diciembre de 1998 (Nota 6)	Movimiento del año 1o. de enero al 31 de diciembre de 1999 (Nota 6)	Acumulado al 31 de diciembre de 1999 (Nota 6)	Acumulado al 31 de diciembre de 1998	Movimiento del año 1o. de enero al 31 de diciembre de 1999	Acumulado al 31 diciembre de 1998
<b>I. FONDOS DEL ADMINISTRADOR</b>						
Efectivo recibido (Nota 4)	<u>US\$1,953,173</u>	<u>US\$1,914,000</u>	<u>US\$3,867,173</u>	<u>¢17,031,671</u>	<u>¢16,690,080</u>	<u>¢33,721,751</u>
Desembolsos:						
Proyectos demostrativos de capacitación	1,338,183	1,674,945	3,013,128	11,668,954	14,605,526	26,274,480
Mejoramiento de la calidad	221,784	35,659	257,443	1,933,958	310,948	2,244,906
Desarrollo institucional	<u>343,977</u>	<u>158,682</u>	<u>502,659</u>	<u>2,999,479</u>	<u>1,383,705</u>	<u>4,383,184</u>
Imprevistos	<u>1,903,944</u>	<u>1,869,286</u>	<u>3,773,230</u>	<u>16,602,391</u>	<u>16,300,179</u>	<u>32,902,570</u>
Más:						
Cuentas por pagar	70,521	121,304	191,825	614,938	1,057,780	1,672,718
Otros ingresos	3,586	7,013	10,599	31,271	61,151	92,422
Menos:						
Otros gastos	-	(3,331)	(3,331)	-	(29,042)	(29,042)
Cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>(20,358)</u>	<u>(20,358)</u>	<u>-</u>	<u>(177,526)</u>	<u>(177,526)</u>
Saldo en efectivo de los fondos del administrador	<u>US\$ 123,336</u>	<u>US\$ 149,342</u>	<u>US\$ 272,678</u>	<u>¢ 1,075,489</u>	<u>¢ 1,302,264</u>	<u>¢ 2,377,753</u>

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable**

**BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados**

**Por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1998**

	-----Dólares Estadounidenses-----			-----Colones Salvadoreños-----		
	Acumulado al 31 de diciembre de 1998 (Nota 6)	Movimiento del año 1o. de enero al 31 de diciembre de 1999 (Nota 6)	Acumulado al 31 de diciembre de 1999 (Nota 6)	Acumulado al 31 de diciembre de 1998	Movimiento del año 1o. de enero al 31 de diciembre de 1999	Acumulado al 31 diciembre de 1999
<b>II. FONDOS DEL BENEFICIARIO</b>						
Desembolsos en especie:						
Proyectos demostrativos de capacitación	US\$ 446,457	US\$ 637,460	US\$1,083,917	¢ 3,893,102	¢ 5,558,653	¢ 9,451,755
Mejoramiento de la calidad	9,550	38,595	48,145	83,283	336,552	419,835
Desarrollo institucional	<u>10,440</u>	<u>-</u>	<u>10,440</u>	<u>91,037</u>	<u>-</u>	<u>91,037</u>
Total desembolsos del beneficiario	<u>466,447</u>	<u>676,055</u>	<u>1,142,502</u>	<u>4,067,422</u>	<u>5,895,205</u>	<u>9,962,627</u>
Total desembolsos en general	<u>US\$2,370,391</u>	<u>US\$2,545,341</u>	<u>US\$4,915,732</u>	<u>¢20,669,813</u>	<u>¢22,195,384</u>	<u>¢42,865,197</u>

# **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable**

**N°ATN/MH-5167-ES**

**Notas al estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados**

**Por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999**

---

## **NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD EJECUTORA Y DEL PROYECTO**

La Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL), fue constituida el 23 de julio de 1992, mediante Decreto Ejecutivo N°2, publicado en el Diario Oficial N°5, Tomo N°318 del 18 de enero de 1993, para un plazo indefinido, como una institución de utilidad pública, sin fines de lucro y apolítica.

Los fines de FEDISAL son: a) Promover y apoyar instituciones educativas y culturales, tanto de naturaleza formal, como no formal, que ofrezcan sus servicios a grandes sectores de la población más necesitada; b) Fomentar una educación integral que desarrolle la dimensión física y espiritual e intelectual del hombre en todas las etapas de su vida y dirigida a toda clase de personas de cualquier condición y nivel cultural o social; c) Promover programas educativos que fomenten criterios de juicio, un sentido ético de la existencia, horizontes de trascendencia, junto a una valoración positiva del progreso de las ciencias y de las técnicas, con miras a una humanización de la convivencia social, basada en el amor auténtico y en la libertad racionalmente vivida; d) Organizar y ejercitar otras actividades de carácter social, hacer y recibir donaciones conjunta o separadamente con otras entidades, cuyos fines sean semejantes; d) Cooperar con otros organismos tanto nacionales como extranjeros, siempre que las actividades que se realicen sean en beneficio de la población salvadoreña; f) Cualquier otra actividad lícita que sea accesoria o coadyuvante o sea consecuencia o derivación de los fines u objetivos de FEDISAL; o sea necesaria o conveniente para ellos; y g) Llevar a cabo trabajos de investigación, proyectos de desarrollo educativos, religiosos, culturales y sociales, en beneficio del pueblo salvadoreño previa aprobación de la entidad gubernamental correspondiente.

Para el logro de sus objetivos, la Fundación puede gestionar cooperación económica y técnica entre personas naturales o jurídicas, gobiernos nacionales o extranjeros y organismos internacionales, contratar préstamos con organismos nacionales e internacionales, divulgar con fines promocionales, sus principios, fines, actividades y campos de acción, por medio de publicaciones, conferencias, exposiciones y otros medios de difusión; asimismo, en el desarrollo de sus actividades, la Fundación podrá otorgar y suscribir todos los contratos, convenios e instrumentos, de conformidad con sus objetivos y con las leyes y reglamentos vigentes y aquellos otras que oportunamente acordaré la Junta General para la consecución de sus fines.

Los principales campos de acción de la Fundación son: a) Financiar, parcial o totalmente, la construcción, equipamiento o ampliación de instituciones socio-educativas cuyo espíritu sea concordante con los

principios y fines de la Fundación, previa calificación; b) Apoyar, subsidiar y/o ejecutar directamente programas de becas, créditos educativos y bolsas de trabajo, para estudiantes o trabajadores de limitados recursos económicos; c) Patrocinar programas de orientación vocacional o información laboral; d) Fomentar la investigación científica, técnica, educativa y social; e) Fomentar la capacitación docente, gerencial y administrativa, especialmente del personal de instituciones vinculadas con la Fundación; f) Celebrar tratados y convenios de cooperación con empresas o gremiales empresariales, para estimular el desarrollo de instituciones educativas vinculadas a la Fundación; g) Fomentar el desarrollo de la pequeña y micro empresa en el campo educativo; h) Otros conexos con sus principios y objetivos, según acuerdo de la Junta General.

El 6 de junio de 1996, FEDISAL suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N°ATN/MH-5167-ES, para ejecutar el Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, con el objetivo de fortalecer la capacidad del sector privado para dirigir y administrar la oferta de capacitación de recursos humanos, facilitando un proceso de transferencia e innovación tecnológica en las instituciones del sector privado. Para la ejecución del Programa, FEDISAL contará con la participación de las siguientes organizaciones que al igual que FEDISAL, integran el Consorcio Privado de Formación Profesional de El Salvador: la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE), el Centro de Orientación Familiar y Comunitaria (CREFAC), la Asociación Fé y Alegría, la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) y la Asociación Salvadoreña para el Desarrollo Integral (ASALDI). El período de ejecución del Programa es de tres años contados a partir del 6 de junio de 1996 y prorrogado mediante carta CES-516/99 del 23 de marzo de 1999 hasta el 6 de febrero de 2000 y su costo total será de US\$5,000,000, de los cuales US\$4,000,000 serán aportados por el BID y US\$1,000,000, los aportarán las organizaciones del Consorcio y podrá incluir los aportes de los participantes de los programas de capacitación del Programa.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Un resumen de las principales políticas contables adoptadas por FEDISAL en la presentación del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, se presenta a continuación:

### **Base contable**

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados del programa, ha sido preparado sobre la base modificada de ingresos y desembolsos en efectivo, que es una base comprensiva de contabilidad que difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **Efectivo recibido**

El efectivo recibido son todos los fondos recibidos del BID para la ejecución del Programa.

## **NOTA 3 - TIPO DE CAMBIO Y CONVERSION DE LAS TRANSACCIONES EXPRESADAS EN U. S. DOLARES**

Los libros del programa se llevan en colones salvadoreños representados por el símbolo C en los estados financieros adjuntos. Las operaciones en moneda extranjera con el exterior se realizan en el sistema

bancario nacional. El colón salvadoreño está vinculado al dólar estadounidense y fluctúa libremente. Al 31 de diciembre de 1999 el tipo de cambio de compra y venta de divisas era de C8.72 y C8.79 por US\$1, respectivamente.

El efectivo recibido y los desembolsos efectuados han sido convertidos a dólares estadounidenses de conformidad con la base prescrita por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según la cual cada transacción se convierte a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de la misma. Las transacciones y el saldo de efectivo a fin de año fueron convertidos a C8.72 por US\$1.

#### NOTA 4 - FONDOS DEL ADMINISTRADOR

El efectivo proveniente de los fondos del administrador, fue recibido como se detalla a continuación:

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Colones Salvadoreños</u>
Septiembre 12, 1996	Solicitud de desembolso N°1	US\$ 167,953	C1,464,553
Noviembre 26, 1996	Solicitud de desembolso N°3	<u>167,220</u>	<u>1,458,158</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1996	335,173	2,922,711
Junio 18, 1997	Solicitud de desembolso N°8	<u>200,000</u>	<u>1,744,000</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1997	535,173	4,666,711
Enero 29, 1998	Solicitud de desembolso N°14	300,000	2,616,000
Junio 22, 1998	Solicitud de desembolso N°18	300,000	2,616,000
Agosto 17, 1998	Solicitud de desembolso N°20	200,000	1,744,000
Septiembre 23, 1998	Solicitud de desembolso N°22	200,000	1,744,000
Octubre 7, 1998	Solicitud de desembolso N°24	100,000	872,000
Noviembre 3, 1998	Solicitud de desembolso N°26	200,000	1,744,000
Diciembre 22, 1998	Solicitud de desembolso N°29	<u>118,000</u>	<u>1,028,960</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1998	1,953,173	17,031,671
Marzo 04, 1999	Solicitud de desembolso N°31	123,000	1,072,560
Marzo 10, 1999	Solicitud de desembolso N°33	196,000	1,709,120
Marzo 26, 1999	Solicitud de desembolso N°35	130,000	1,133,600
Abril 22, 1999	Solicitud de desembolso N°37	200,000	1,744,000
Mayo 20, 1999	Solicitud de desembolso N°39	95,000	828,400
Junio 21, 1999	Solicitud de desembolso N°41	200,000	1,744,000
Julio 27, 1999	Solicitud de desembolso N°43	150,000	1,308,000
Agosto 19, 1999	Solicitud de desembolso N°45	140,000	1,220,800
Septiembre 20, 1999	Solicitud de desembolso N°47	150,000	1,308,000
Octubre 20, 1999	Solicitud de desembolso N°49	170,000	1,482,400
Noviembre 19, 1999	Solicitud de desembolso N°51	180,000	1,569,600
Diciembre 15, 1999	Solicitud de desembolso N°53	<u>180,000</u>	<u>1,569,600</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1999	<u>US\$3,867,173</u>	<u>C33,721,751</u>

**NOTA 5 - FONDOS DEL BENEFICIARIO**

De acuerdo con los términos del convenio, FEDISAL debe aportar US\$1,000,000 como fondos de contraparte. De ese total, al 31 de diciembre de 1999, se han recibido aportes en especie valuados en ₡9,962,627 equivalentes a US\$1,142,502.

**NOTA 6 - PRESUPUESTO**

Los montos presupuestados para cada una de las categorías de inversión del proyecto autorizadas al 31 de diciembre de 1999, así como los egresos reales acumulados a esa misma fecha, se detallan en la siguiente página:

Montos pre- supuestados (No auditado)	-----Transacciones realizadas-----			Saldos del Presupuesto (No auditado)	Saldos del presupuesto  Colones salvadoreños
	Acumulado al 31 de diciembre de 1998	Egresos reales de 1999	Acumulado al 31 de diciembre de 1999		
	----- (en dólares estadounidenses) -----				

### I. FONDOS DEL ADMINISTRADOR

#### Desembolsos:

Proyectos demostrativos de capacitación	US\$3,159,300	US\$1,338,183	US\$1,674,945	US\$3,013,128	US\$ 146,172	¢1,274,620
Mejoramiento de la calidad	280,300	221,784	35,659	257,443	22,857	199,313
Desarrollo institucional	<u>560,400</u>	<u>343,977</u>	<u>158,682</u>	<u>502,659</u>	<u>57,741</u>	<u>503,502</u>
Total fondos del administrador	<u>US\$4,000,000</u>	<u>US\$1,903,944</u>	<u>US\$1,869,286</u>	<u>US\$3,773,230</u> ✓	<u>US\$ 226,770</u> ✓	<u>¢ 1,977,435</u>

### II. FONDOS DEL BENEFICIARIO

#### Desembolsos:

Proyectos demostrativos de Capacitación	US\$ 859,150	US\$ 446,457	US\$ 637,460	US\$1,083,917	US\$ (224,767)	¢(1,959,968)
Mejoramiento de la calidad	104,000	9,550	38,595	48,145	55,855	487,056
Desarrollo institucional	14,000	10,440	-	10,440	3,560	31,043
Imprevistos	<u>22,850</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,850</u>	<u>199,252</u>
Total del beneficiario	<u>US\$1,000,000</u>	<u>US\$ 466,447</u>	<u>US\$ 676,055</u>	<u>US\$1,142,502</u> ✓	<u>US\$ (142,502)</u>	<u>¢(1,242,617)</u>
Total desembolsos en general	<u>US\$5,000,000</u>	<u>US\$2,370,391</u>	<u>US\$2,545,341</u>	<u>US\$4,915,732</u>	<u>US\$ 84,268</u>	<u>¢ 734,818</u>

El saldo disponible del presupuesto en dólares ha sido convertido a colones salvadoreños utilizando el tipo de cambio de ¢ 8.72 por US\$1. Las cifras correspondientes al presupuesto fueron tomadas del convenio suscrito y no fueron sometidas a procedimientos de auditoría.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN  
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO  
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA  
NO REEMBOLSABLE N°ATN/MH-5167-ES**

**INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA**

López Salgado y Cía.  
Apartado Postal 695  
San Salvador  
El Salvador  
Teléfono (503) 243-5844  
Fax (503) 243-3546

**INFORME SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA  
COMPLEMENTARIA**

17 de enero del 2000

A la Junta Directiva de  
Fundación para la Educación  
Integral Salvadoreña

Nuestra auditoría fue hecha con el propósito de formarnos una opinión sobre el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, tomado en su conjunto, del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, financiado por medio del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N°ATN/MH-5167-ES, suscrito entre FEDISAL y BID, por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999, el cual está cubierto por nuestra opinión que se presenta en la primera sección de este informe. La información financiera complementaria adjunta, incluida en esta sección del informe es presentada para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados. La información en las cédulas adjuntas (Anexos I, II y III), ha sido sujeta a procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y, en nuestra opinión, la información financiera complementaria está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados.

Original Firmado

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Información Financiera Complementaria  
al 31 de diciembre de 1999**

---

**I. COMPARACION ENTRE EL COSTO ESTIMADO DE LAS  
INVERSIONES DEL PROGRAMA Y EL COSTO INCURRIDO  
DE LAS INVERSIONES REALIZADAS**

En la Nota 6 del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados se incluye la comparación entre el costo estimado de las inversiones del Programa (Presupuesto) y los costos incurridos al 31 de diciembre de 1999.

**II. MONTO Y OPORTUNIDAD DE LOS APORTES LOCALES**

Los aportes de contrapartida necesarios para financiar el costo estimado de las inversiones del programa (Presupuesto) para el período finalizado el 31 de diciembre de 1999, fueron recibidos oportunamente, de acuerdo al presupuesto aprobado en el convenio de cooperación. ✓

**III. CONCILIACION DEL FONDO ROTATORIO**

En el Anexo II se incluye la conciliación del fondo rotatorio constituido con los fondos recibidos del BID.

**IV. ESTADO DETALLADO DE LAS INVERSIONES EN EL PROYECTO**

El estado de las inversiones efectuadas en el programa hasta el 31 de diciembre de 1999, clasificadas según las cuentas específicas utilizadas en la contabilidad de los fondos del BID y en la de los fondos de contraparte, se incluye en el Anexo III.

**V. REVISION DE DOCUMENTOS DE LICITACION**

Durante el período auditado no se realizaron licitaciones. ✓

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Información Financiera Complementaria  
al 31 de diciembre de 1999**

---

**VI. REVISION DE DOCUMENTOS DE DESEMBOLSOS**

Como parte de la auditoría de los estados financieros examinamos una muestra significativa de desembolsos transferidos a entidades que forman parte del Consorcio y de aquellos gastos de tipo administrativo del proyecto.

**VII. AVANCE FISICO, TIEMPO Y FINANCIERO**

Mediante la auditoría realizada determinamos que el Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, se está desarrollando en el tiempo previsto; así como también, la parte que correspondiente a la ejecución financiera del mismo. ✓

Por lo que la evolución del Programa está acorde con la programación vigente. ✓

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

---

**CONCILIACION DEL FONDO ROTATORIO**

<b>FONDOS RECIBIDOS</b>	<u>US\$1,914,742</u>	<u>C15,562,936</u>
Reintegro de fondos	1,914,742 ✓	15,562,936
<b>EGRESOS</b>	<u>1,882,047</u>	<u>15,273,565</u>
Justificaciones de gastos	1,882,047	15,273,565
Exceso de fondos recibidos con justificaciones presentadas	32,695	289,371
Saldo del anticipo al 31 de diciembre de 1998	<u>363,715</u> ✓	<u>3,171,574</u>
Saldo del anticipo al 31 de diciembre de 1999	<u>US\$ 396,410</u> ✓	<u>C 3,460,945</u>

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Septiembre 12, 1996	Solicitud de desembolso N°1	<u>US\$167,953</u>	¢8.72	<u>¢1,464,553</u>
Saldo		167,953		1,464,553
Noviembre 26, 1996	Justificación de gastos N°2	<u>(72,107)</u>	8.72	<u>(628,773)</u>
Saldo		95,846		835,780
Noviembre 26, 1996	Solicitud de desembolso N°3	<u>167,220</u>	8.72	<u>1,458,158</u>
Saldo		263,066		2,293,938
Febrero 6, 1997	Justificación de gastos N°4	<u>(75,811)</u>	8.72	<u>(661,077)</u>
Saldo		187,255		1,632,861
Marzo 5, 1997	Justificación de gastos N°5	<u>(34,556)</u>	8.72	<u>(301,325)</u>
Saldo		152,699		1,331,536
Abril 24, 1997	Justificación de gastos N°6	<u>(29,215)</u>	8.72	<u>(254,753)</u>
Saldo		123,484		1,076,783
Mayo 23, 1997	Justificación de gastos N°7	<u>(122,243)</u>	8.72	<u>(1,065,958)</u>
Saldo		1,241		10,825
Junio 18, 1997	Solicitud de desembolso N°8	<u>200,000</u>	8.72	<u>1,744,000</u>
Saldo		201,241		1,754,825
Junio 26, 1997	Justificación de gastos N°9	<u>(1,285)</u>	8.72	<u>(11,203)</u>
Saldo		199,956		1,743,622
Julio 18, 1997	Justificación de gastos N°10	<u>(29,547)</u>	8.72	<u>(257,652)</u>
Saldo	pasan..	170,409		1,485,970

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable**

**BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)**

**al 31 de diciembre de 1999**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	vienen..	US\$170,409		¢1,485,970
Octubre 14, 1997	Justificación de gastos N°11	<u>(56,174)</u>	8.72	<u>(489,839)</u>
Saldo		114,235		996,131
Diciembre 12, 1997	Justificación de gastos N°12	<u>(95,704)</u>	8.72	<u>(834,539)</u>
Saldo		18,531		161,592
Enero 29, 1998	Solicitud de desembolso N°14	<u>300,000</u>	8.72	<u>2,616,000</u>
Saldo		318,531		2,777,592
Febrero 16, 1998	Justificación de gastos N°13	<u>(18,531)</u>	8.72	<u>(161,592)</u>
Saldo		300,000		2,616,000
Abril 17, 1998	Justificación de gastos N°15	<u>(110,089)</u>	8.72	<u>(959,973)</u>
Saldo		189,911		1,656,027
Junio 12, 1998	Justificación de gastos N°16	(115,691)	8.72	(1,008,822)
Junio 17, 1998	Justificación de gastos N°17	(75,274)	8.72	(656,385)
Junio 22, 1998	Solicitud de desembolso N°18	<u>300,000</u>	8.72	<u>2,616,000</u>
Saldo	pasan ...	298,946		2,606,820

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	vienen...	US\$ 298,946		¢ 2,606,820
Agosto 31, 1998	Justificación de gastos N°19	(117,243)	8.72	(1,022,399)
Agosto 17, 1998	Solicitud de desembolso N°20	<u>200,000</u>	8.72	<u>1,744,000</u>
Saldo		381,703		3,328,421
Septiembre 30, 1998	Justificación de gastos N°21	(192,580)	8.72	(1,679,301)
Septiembre 23, 1998	Solicitud de desembolso N° 22	200,000	8.72	1,744,000
Septiembre 30, 1998	Justificación de gastos N° 23	<u>(100,780)</u>	8.72	<u>(878,802)</u>
Saldo		288,343		2,514,318
Octubre 7, 1998	Solicitud de desembolso N°24	<u>100,000</u>	8.72	<u>872,000</u>
Saldo		388,343		3,386,318
Noviembre 30, 1998	Justificación de gastos N°25	(137,700)	8.72	(1,200,739)
Noviembre 30, 1998	Solicitud de desembolso N°26	200,000	8.72	1,744,000
Noviembre 30, 1998	Justificación de gastos N° 27	<u>(145,793)</u>	8.72	<u>(1,271,312)</u>
Saldo		304,850		2,658,267
Diciembre 22, 1998	Justificación de gastos N°28	(59,135)	8.72	(515,653)
Diciembre 22, 1998	Solicitud de desembolso N°29	<u>118,000</u>	8.72	<u>1,028,960</u>
Saldo	Pasan..	US\$363,715		¢3,171,574

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	vienen..	US\$363,715		¢ 3,171,574
Febrero 26, 1999	Justificación de gastos N°30	(87,926)	8.72	(766,712)
Febrero 26, 1999	Justificación de gastos N°32	<u>(197,654)</u>	8.72	<u>(1,723,545)</u>
Saldo		78,135		681,317
Marzo 4, 1999	Solicitud de desembolso N°31	123,000	8.72	1,072,560
Marzo 10, 1999	Solicitud de desembolso N°33	195,000	8.72	1,700,400
Marzo 30, 1999	Justificación de gastos N°34	(135,289)	8.72	(1,179,716)
Marzo 26, 1999	Solicitud de desembolso N°35	<u>130,000</u>	8.72	<u>1,133,600</u>
Saldo		390,846		3,408,161
Abril 30, 1999	Justificación de gastos N°36	(217,271)	8.72	(1,894,606)
Abril 22, 1999	Solicitud de desembolso N°37	<u>200,000</u>	8.72	<u>1,744,000</u>
Saldo		373,575		3,257,555
Mayo 30, 1999	Justificación de gastos N°38	(89,806)	8.72	(783,109)
Mayo 20, 1999	Solicitud de desembolso N°39	<u>95,000</u>	8.72	<u>828,400</u>
Saldo		378,769		3,302,846
Junio 4, 1999	Justificación de gastos N°40	(187,036)	8.72	(1,630,951)
Junio 21, 1999	Solicitud de desembolso N°41	200,000	8.72	1,744,000
Junio 29, 1999	Justificación de gastos N°42	<u>(154,432)</u>	8.72	<u>(1,346,650)</u>
Saldo	Pasan...	237,301		2,069,245

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N° ATN/MH-5167-ES**

**Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	Vienen...	US\$237,301		¢ 2,069,245
Julio 27, 1999	Solicitud de desembolsos N°43	150,000	8.72	1,308,000
Julio 23, 1999	Justificación de gastos N°44	<u>(138,016)</u>	8.72	<u>(1,203,503)</u>
Saldo		249,285		2,173,742
Agosto 19, 1999	Justificación de gastos N°46	(158,064)	8.71	(1,376,736)
Agosto 19, 1999	Solicitud de desembolso N°45	<u>140,000</u>	8.72	<u>1,220,800</u>
Saldo		231,221		2,017,806
Septiembre 9, 1999	Ajuste a Justificación N°46	1,742	8.71	15,176
Septiembre 20, 1999	Solicitud de desembolso N°47	150,000	8.72	1,308,000
Septiembre 20, 1999	Justificación de gastos N°48	<u>(165,509)</u>	8.71	<u>(1,441,955)</u>
Saldo		217,454		1,899,027
Octubre 20, 1999	Solicitud de desembolsos N°49	<u>170,000</u>	8.72	<u>1,482,400</u>
Saldo		387,454		3,381,427
Noviembre 4, 1999	Justificación de gastos N°50	(174,953)	8.71	(1,524,204)
Noviembre 19, 1999	Solicitud de desembolso N°51	<u>180,000</u>	8.72	<u>1,569,600</u>
Saldo		392,501		3,426,823
Diciembre 9, 1999	Justificación de gastos N°52	(176,091)	8.72	(1,535,478)
Diciembre 15, 1999	Solicitud de desembolso N°53	<u>180,000</u>	8.72	<u>1,569,600</u>
Saldo		<u>US\$396,410</u>		<u>¢ 3,460,945</u>

El saldo al 31 de diciembre de 1999, es igual al que refleja en los registros contables del programa en la cuenta anticipos por liquidar.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Estado detallado de las inversiones en el Programa  
al 31 de diciembre de 1999**

(Dólares estadounidenses - Nota 3)

**I. FONDOS DEL ADMINISTRADOR**

1. Proyectos demostrativos de capacitación		US\$3,013,128
1.1 Desarrollo curricular	US\$581,417	
1.2 Capacitación de instructores	108,362	
1.3 Sistema de orientación vocacional	159,366	
1.4 Capacitación a jóvenes	2,064,907	
1.5 Vinculación con empresas y sistema de colocación	<u>99,076</u>	
2. Mejoramiento de la calidad		257,443
2.1 Auditorías técnicas y financieras	31,018	
2.2 Mecanismos de sostenibilidad financiera	13,800	
2.3 Eficiencia gerencial	151,759	
2.4 Fortalecimiento de una Red nacional	<u>60,866</u>	
3. Desarrollo institucional		502,659
3.1 Unidad técnica	225,737	
3.2 Apoyo general	233,334	
3.3 Supervisión de Proyectos Demostrativos	34,709	
3.4. Evaluación y auditoría	<u>8,879</u>	
Total desembolsos		<u>US\$3,773,230</u>

**II. FONDOS DEL BENEFICIARIO**

1. Proyectos demostrativos de capacitación		US\$ 1,083,917
1.1 Desarrollo curricular	US\$ 28,000	
1.3 Sistema de orientación vocacional	23,150	
1.4 Capacitación de jóvenes	973,503	
1.5 Vinculación con empresas y sistema de colocación	<u>59,264</u>	
2. Mejoramiento de la calidad de la Oferta Privada de Cap.		48,145
2.1 Eficiencia gerencial	3,968	
2.2 Formación de una red nacional	<u>44,177</u>	
3. Desarrollo institucional		10,440
3.2 Apoyo Gerencial	<u>10,440</u>	
Total desembolsos		<u>US\$ 1,142,502</u>

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN  
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA  
EL TRABAJO  
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO  
REEMBOLSABLE BID N°ATN/MH-5167-ES**

**CARTA DE OBSERVACIONES SOBRE EL SISTEMA  
DE CONTROL INTERNO**

López Salgado y Cía.  
Apartado Postal 695  
San Salvador  
El Salvador  
Teléfono (503) 243-5844  
Fax (503) 243-3546

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

17 de enero del 2000

A la Junta Directiva de  
Fundación para la Educación  
Integral Salvadoreña

Como parte de nuestra auditoría del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable BID N°ATN/MH-5167-ES, financiado por el BID, por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999, hemos efectuado una revisión del sistema de control interno relacionada con la ejecución del programa.

Adjunto encontrará nuestro hallazgo y su respectiva recomendación para mejorar el sistema de control interno del Programa. Esta observación y recomendación son el resultado de la evaluación del sistema de control interno del Programa, efectuada como parte de la auditoría del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría. Por lo tanto, no puede esperarse que nuestros comentarios incluyan todas las posibles mejoras a la estructura de control interno, que una revisión especial del mismo pudiera detectar.

Agradecemos la cooperación y cortesía mostradas por los funcionarios y empleados de la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña. Tendremos mucho gusto en discutir y ampliar el contenido de este informe, si así lo estiman conveniente.

Original Firmado

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N° ATN/MH-5167-ES  
Observaciones sobre el sistema de control**

---

**INFORMACION FINANCIERA**

**Condición**

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 1999, no fue obtenido en forma directa del sistema contable del programa, sino que fue preparado, asociando los gastos con las categorías aprobadas en el convenio. ✓

**Recomendación**

La administración del Programa debe contar con un sistema contable que le permita obtener los estados financieros requeridos por las guías del Banco.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN  
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA  
EL TRABAJO  
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO  
REEMBOLSABLE BID N°ATN/MH-5167-ES**

**SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SOBRE EL SISTEMA DE  
CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA ESTABLECIDAS EN AUDITORIAS  
DE PERIODOS ANTERIORES**

**A- CONDICIONES SUPERADAS  
B- CONDICIONES NO SUPERADAS**

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable**

**BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Seguimiento a las observaciones sobre el sistema de control**

**interno del programa establecidas en auditorías de períodos anteriores**

---

**A. CONDICIONES NO SUPERADAS**

**INFORMACION FINANCIERA ✓**

**Condición**

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 1998, no fue obtenido en forma directa del sistema contable del programa, sino que fue preparado, asociando los gastos con las categorías aprobadas en el convenio. ✓

**B. CONDICIONES SUPERADAS**

Las condiciones reportadas el año anterior y que quedaron pendientes de superar, a la fecha ya han sido resueltas.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN  
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA  
EL TRABAJO  
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO  
REEMBOLSABLE BID ATN/MH-5167-ES**

**CUMPLIMIENTO CON TERMINOS DEL CONVENIO,  
LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

López Salgado y Cía.  
Apartado Postal 695  
San Salvador  
El Salvador  
Teléfono (503) 243-5844  
Fax (503) 243-3546

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

17 de enero de 2000

A la Junta Directiva de  
Fundación para la Educación  
Integral Salvadoreña (FEDISAL)

Hemos auditado el estado de ingresos recibidos y desembolsos efectuados, correspondiente al Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacidad para el Trabajo, financiado por medio del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N°ATN/MH-5167-ES suscrito entre FEDISAL y BID, por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999, y sobre el cual emitimos nuestro informe sin salvedades el 17 de enero de 2000 y que se incluye en la primera sección de este informe.

La administración de FEDISAL es responsable del cumplimiento con las condiciones del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo N°ATN/MH-5167-ES. Como parte de nuestro esfuerzo para obtener una seguridad razonable acerca de si el estado de ingresos recibidos y desembolsos efectuados no contiene errores u omisiones importantes, y para fines del presente informe, selectivamente probamos transacciones y registros con el fin de determinar que FEDISAL hubiera cumplido con los términos y condiciones del convenio de cooperación. Casos importantes de incumplimiento son aquellos que no se ajustan a las condiciones de los convenios y que nos podrían conducir a concluir que el total de los errores u omisiones importantes de tales desviaciones o violaciones, es importante con relación al estado financiero.

Con relación a nuestras pruebas de cumplimiento y como se explica en las páginas siguientes de este informe, el examen indicó que FEDISAL, cumplió con las siguientes cláusulas contractuales de carácter contable y financiero:

### **Contrato de donación**

#### Capítulo I

- 1.01 Finalidad de la contribución.
- 1.02 Beneficiario.
- 1.03 Ejecución del programa.

17 de enero de 2000  
A la Junta Directiva de  
Fundación para la Educación  
Integral Salvadoreña (FEDISAL)  
Página 2

- 1.04 Monto de la contribución.
- 1.05 Aporte de contrapartida.

## Capítulo II

- 2.01 Condiciones previas al primer desembolso
- 2.02 Forma de desembolsos de la contribución.
- 2.03 Moneda para los desembolsos.
- 2.04 Tipo de cambio.
- 2.05 Plazo de desembolsos.

## Capítulo III

- 3.03 Adquisición o alquiler de bienes.
- 3.04 Estados financieros.
- 3.05 Otros compromisos.
- 3.08 Plazo para la ejecución del programa.

## Capítulo IV

- 4.01 Supervisión en el terreno.
- 4.03 Comunicaciones.

No obstante, nuestra auditoría no fue practicada primordialmente para determinar tales cumplimientos.

El Presente informe esta destinado únicamente para información y uso de la Junta General y la Junta Directiva de la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y no debe de ser usado para otro propósito.

Original Firmado

**EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación**

**Técnica no reembolsable BID N°aATN/MH-5167-ES**

**31 de diciembre de 1999**

Cláusula	Concepto	Comentario	Cumplida	
			Si	No
<b>CAPITULO I</b>				
<b>SECCION</b>				
1.01	Finalidad de la contribución	A la fecha los desembolsos recibidos y las justificaciones presentadas con cargo a la contribución, están conforme a las categorías establecidas en el presupuesto del convenio.	X	
1.02	Beneficiario	A la fecha el programa está siendo ejecutado por FEDISAL a través de su unidad técnica UTECAF, con el apoyo de las instituciones que conforman el consorcio.	X	
1.03	Ejecución del programa	Actualmente el beneficiario está ejecutando el programa de acuerdo a los términos del convenio y anexos del mismo.	X	
1.04	Monto de la contribución	El valor de la contribución es de cuatro millones de dólares, tal como lo establece el convenio.	X	
1.05	Aporte de contrapartida	De acuerdo al convenio de donación el aporte de contrapartida no será inferior al 20% del monto total del programa.  Al 31 de diciembre de 1999, el consorcio ha aportado un 23.24% del monto total del programa.	X	
<b>CAPITULO II</b>				
2.01	Condiciones previas al primer desembolso	Al 31 de diciembre de 1999, el BID ya entregó 23 desembolsos; como consecuencia, FEDISAL/UTECAF ha cumplido con esta cláusula.	X	
2.02	Formas de desembolsos de la contribución	Las solicitudes de desembolso se están presentando de acuerdo a lo establecido en el convenio.	X	
2.03	Moneda para los desembolsos	El BID transfiere al banco en dólares estadounidenses y el banco transfiere al beneficiario en moneda local.	X	
2.04	Tipo de cambio	El tipo de cambio que se utiliza, es el vigente en el mercado, a la fecha del desembolso.	X	

Cláusula	Concepto	Comentario	Cumplida	
			Si	No
2.05	Plazo de desembolsos	El programa se está ejecutando en el plazo establecido.	X	
<b>CAPITULO III</b>				
3.03	Adquisición o alquiler de bienes	A la fecha se determinaron gastos a cargo de la contribución, correspondientes a la adquisición o alquiler de bienes, los cuales fueron examinados por nosotros.	X	
3.04	Estados financieros	El plazo para presentación de los Estados Financieros de 1998 vencía el 31 de marzo de 1999; sin embargo, el BID concedió prórroga hasta el 30 de abril del corriente y los estados financieros de 1998 se entregaron antes del 30 de abril de 1999.	X	
3.05	Otros compromisos	El beneficiario está iniciando el programa y ha contratado consultores. Mediante la lectura de la correspondencia enviada y recibida del BID, se ha mantenido informado al administrador.	X	
3.08	Plazo para la ejecución del programa	El programa se está ejecutando en el plazo establecido.	X	
<b>CAPITULO IV</b>				
4.01	Supervisión en el terreno	Se llevó a cabo la auditoria del Programa, al 31 de diciembre de 1999.	X	
4.03	Comunicaciones	Actualmente la correspondencia entre el beneficiario y el administrador, es dirigida a las direcciones establecidas en el convenio.	X	

**FUNDACION PARA LA EDUCACION  
INTEGRAL SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Informe sobre los estados financieros del Programa  
de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de  
Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no**

**Reembolsable N°ATN/MH-5167-ES**

**31 de diciembre de 1999**

**FUNDACION PARA LA EDUCACION  
INTEGRAL SALVADOREÑA (FEDISAL)  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN  
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA  
EL TRABAJO  
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO  
REEMBOLSABLE N° ATN/MH-5167-ES**

**INFORME SOBRE EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO  
Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS DEL 6 DE JUNIO DE 1996  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 E INFORMACION FINANCIERA  
COMPLEMENTARIA**

López Salgado y Cía.  
Apartado Postal 695  
San Salvador  
El Salvador  
Teléfono (503) 243-5844  
Fax (503) 243-3546

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

17 de enero de 2000

A la Junta Directiva de  
Fundación para la Educación  
Integral Salvadoreña (FEDISAL)

En nuestra opinión, el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, expresado en colones salvadoreños, del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, financiado a través del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/MH-5167-ES, suscrito entre la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999, presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la ejecución financiera del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, financiado a través del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N° ATN/MH-5167-ES, de conformidad con la base contable de efectivo descrita en la Nota 2. Este estado financiero es responsabilidad de la administración de la Fundación; nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y requisitos de auditoría independiente del BID AF-100 y AF-300, las cuales requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el estado financiero no contiene errores u omisiones importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia que respalda los montos y las divulgaciones incluidas en el estado financiero, y una evaluación de los principios de contabilidad usados y de las principales estimaciones hechas por la administración, así como una revisión de la presentación general del estado financiero. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para la opinión expresada en este informe.

Original Firmado

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable**

**BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados**

**Por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999**

	-----Dólares Estadounidenses-----			-----Colones Salvadoreños-----		
	Acumulado al 31 de diciembre de 1998 (Nota 6)	Movimiento del año 1o. de enero al 31 de diciembre de 1999 (Nota 6)	Acumulado al 31 de diciembre de 1999 (Nota 6)	Acumulado al 31 de diciembre de 1998	Movimiento del año 1o. de enero al 31 de diciembre de 1999	Acumulado al 31 de diciembre de 1998
<b>I. FONDOS DEL ADMINISTRADOR</b>						
Efectivo recibido (Nota 4)	<u>US\$1,953,173</u>	<u>US\$1,914,000</u>	<u>US\$3,867,173</u>	<u>¢17,031,671</u>	<u>¢16,690,080</u>	<u>¢33,721,751</u>
Desembolsos:						
Proyectos demostrativos de capacitación	1,338,183	1,674,945	3,013,128	11,668,954	14,605,526	26,274,480
Mejoramiento de la calidad	221,784	35,659	257,443	1,933,958	310,948	2,244,906
Desarrollo institucional	<u>343,977</u>	<u>158,682</u>	<u>502,659</u>	<u>2,999,479</u>	<u>1,383,705</u>	<u>4,383,184</u>
Imprevistos <i>TOTAL</i>	<u>1,903,944</u>	<u>1,869,286</u>	<u>3,773,230</u>	<u>16,602,391</u>	<u>16,300,179</u>	<u>32,902,570</u>
Más:	<i>49,223</i>	<i>44,714</i>	<i>93,943</i>			
Cuentas por pagar	70,521	121,304	191,825	614,938	1,057,780	1,672,718
Otros ingresos	<i>3,586</i>	7,013	10,599	31,271	61,151	92,422
Menos:						
Otros gastos	-	(3,331)	(3,331)	-	(29,042)	(29,042)
Cuentas por cobrar	-	(20,358)	(20,358)	-	(177,526)	(177,526)
Saldo en efectivo de los fondos del administrador	<u>US\$ 123,336</u>	<u>US\$ 149,342</u>	<u>US\$ 272,678</u>	<u>¢ 1,075,489</u>	<u>¢ 1,302,264</u>	<u>¢ 2,377,753</u>

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados  
Por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1998**

1999

-----Dólares Estadounidenses-----			-----Colones Salvadoreños-----		
Acumulado al 31 de diciembre de 1998 (Nota 6)	Movimiento del año 1o. de enero al 31 de diciembre de 1999 (Nota 6)	Acumulado al 31 de diciembre de 1999 (Nota 6)	Acumulado al 31 de diciembre de 1998	Movimiento del año 1o. de enero al 31 de diciembre de 1999	Acumulado al 31 diciembre de 1999

**II. FONDOS DEL BENEFICIARIO**

Desembolsos en especie:						
Proyectos demostrativos						
de capacitación	US\$ 446,457	US\$ 637,460	US\$1,083,917	¢ 3,893,102	¢ 5,558,653	¢ 9,451,755
Mejoramiento de la calidad	9,550	38,595	48,145	83,283	336,552	419,835
Desarrollo institucional	10,440	-	10,440	91,037	-	91,037
<b>Total desembolsos del beneficiario</b>	<u>466,447</u>	<u>676,055</u>	<u>1,142,502</u>	<u>4,067,422</u>	<u>5,895,205</u>	<u>9,962,627</u>
<b>Total desembolsos en general</b>	<u>US\$2,370,391</u>	<u>US\$2,545,341</u>	<u>US\$4,915,732</u>	<u>¢20,669,813</u>	<u>¢22,195,384</u>	<u>¢42,865,197</u>

# **FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable**

**N°ATN/MH-5167-ES**

**Notas al estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados**

**Por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999**

---

## **NOTA 1 - ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD EJECUTORA Y DEL PROYECTO**

La Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL), fue constituida el 23 de julio de 1992, mediante Decreto Ejecutivo N°2, publicado en el Diario Oficial N°5, Tomo N°318 del 18 de enero de 1993, para un plazo indefinido, como una institución de utilidad pública, sin fines de lucro y apolítica.

Los fines de FEDISAL son: a) Promover y apoyar instituciones educativas y culturales, tanto de naturaleza formal, como no formal, que ofrezcan sus servicios a grandes sectores de la población más necesitada; b) Fomentar una educación integral que desarrolle la dimensión física y espiritual e intelectual del hombre en todas las etapas de su vida y dirigida a toda clase de personas de cualquier condición y nivel cultural o social; c) Promover programas educativos que fomenten criterios de juicio, un sentido ético de la existencia, horizontes de trascendencia, junto a una valoración positiva del progreso de las ciencias y de las técnicas, con miras a una humanización de la convivencia social, basada en el amor auténtico y en la libertad racionalmente vivida; d) Organizar y ejercitar otras actividades de carácter social, hacer y recibir donaciones conjunta o separadamente con otras entidades, cuyos fines sean semejantes; d) Cooperar con otros organismos tanto nacionales como extranjeros, siempre que las actividades que se realicen sean en beneficio de la población salvadoreña; f) Cualquier otra actividad lícita que sea accesoria o coadyuvante o sea consecuencia o derivación de los fines u objetivos de FEDISAL; o sea necesaria o conveniente para ellos; y g) Llevar a cabo trabajos de investigación, proyectos de desarrollo educativos, religiosos, culturales y sociales, en beneficio del pueblo salvadoreño previa aprobación de la entidad gubernamental correspondiente.

Para el logro de sus objetivos, la Fundación puede gestionar cooperación económica y técnica entre personas naturales o jurídicas, gobiernos nacionales o extranjeros y organismos internacionales, contratar préstamos con organismos nacionales e internacionales, divulgar con fines promocionales, sus principios, fines, actividades y campos de acción, por medio de publicaciones, conferencias, exposiciones y otros medios de difusión; asimismo, en el desarrollo de sus actividades, la Fundación podrá otorgar y suscribir todos los contratos, convenios e instrumentos, de conformidad con sus objetivos y con las leyes y reglamentos vigentes y aquellos otras que oportunamente acordaré la Junta General para la consecución de sus fines.

Los principales campos de acción de la Fundación son: a) Financiar, parcial o totalmente, la construcción, equipamiento o ampliación de instituciones socio-educativas cuyo espíritu sea concordante con los

principios y fines de la Fundación, previa calificación; b) Apoyar, subsidiar y/o ejecutar directamente programas de becas, créditos educativos y bolsas de trabajo, para estudiantes o trabajadores de limitados recursos económicos; c) Patrocinar programas de orientación vocacional o información laboral; d) Fomentar la investigación científica, técnica, educativa y social; e) Fomentar la capacitación docente, gerencial y administrativa, especialmente del personal de instituciones vinculadas con la Fundación; f) Celebrar tratados y convenios de cooperación con empresas o gremiales empresariales, para estimular el desarrollo de instituciones educativas vinculadas a la Fundación; g) Fomentar el desarrollo de la pequeña y micro empresa en el campo educativo; h) Otros conexos con sus principios y objetivos, según acuerdo de la Junta General.

El 6 de junio de 1996, FEDISAL suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N°ATN/MH-5167-ES, para ejecutar el Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, con el objetivo de fortalecer la capacidad del sector privado para dirigir y administrar la oferta de capacitación de recursos humanos, facilitando un proceso de transferencia e innovación tecnológica en las instituciones del sector privado. Para la ejecución del Programa, FEDISAL contará con la participación de las siguientes organizaciones que al igual que FEDISAL, integran el Consorcio Privado de Formación Profesional de El Salvador: la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE), el Centro de Orientación Familiar y Comunitaria (CREFAC), la Asociación Fé y Alegría, la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO) y la Asociación Salvadoreña para el Desarrollo Integral (ASALDI). El período de ejecución del Programa es de tres años contados a partir del 6 de junio de 1996 y prorrogado mediante carta CES-516/99 del 23 de marzo de 1999 hasta el 6 de febrero de 2000 y su costo total será de US\$5,000,000, de los cuales US\$4,000,000 serán aportados por el BID y US\$1,000,000, los aportarán las organizaciones del Consorcio y podrá incluir los aportes de los participantes de los programas de capacitación del Programa.

## **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Un resumen de las principales políticas contables adoptadas por FEDISAL en la presentación del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, se presenta a continuación:

### **Base contable**

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados del programa, ha sido preparado sobre la base modificada de ingresos y desembolsos en efectivo, que es una base comprensiva de contabilidad que difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **Efectivo recibido**

El efectivo recibido son todos los fondos recibidos del BID para la ejecución del Programa.

## **NOTA 3 - TIPO DE CAMBIO Y CONVERSION DE LAS TRANSACCIONES EXPRESADAS EN U. S. DOLARES**

Los libros del programa se llevan en colones salvadoreños representados por el símbolo C en los estados financieros adjuntos. Las operaciones en moneda extranjera con el exterior se realizan en el sistema

bancario nacional. El colón salvadoreño está vinculado al dólar estadounidense y fluctúa libremente. Al 31 de diciembre de 1999 el tipo de cambio de compra y venta de divisas era de C8.72 y C8.79 por US\$1, respectivamente.

El efectivo recibido y los desembolsos efectuados han sido convertidos a dólares estadounidenses de conformidad con la base prescrita por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según la cual cada transacción se convierte a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de la misma. Las transacciones y el saldo de efectivo a fin de año fueron convertidos a C8.72 por US\$1.

#### NOTA 4 - FONDOS DEL ADMINISTRADOR

El efectivo proveniente de los fondos del administrador, fue recibido como se detalla a continuación:

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Colones Salvadoreños</u>
Septiembre 12, 1996	Solicitud de desembolso N°1	US\$ 167,953	C1,464,553
Noviembre 26, 1996	Solicitud de desembolso N°3	<u>167,220</u>	<u>1,458,158</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1996	335,173	2,922,711
Junio 18, 1997	Solicitud de desembolso N°8	<u>200,000</u>	<u>1,744,000</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1997	535,173	4,666,711
Enero 29, 1998	Solicitud de desembolso N°14	300,000	2,616,000
Junio 22, 1998	Solicitud de desembolso N°18	300,000	2,616,000
Agosto 17, 1998	Solicitud de desembolso N°20	200,000	1,744,000
Septiembre 23, 1998	Solicitud de desembolso N°22	200,000	1,744,000
Octubre 7, 1998	Solicitud de desembolso N°24	100,000	872,000
Noviembre 3, 1998	Solicitud de desembolso N°26	200,000	1,744,000
Diciembre 22, 1998	Solicitud de desembolso N°29	<u>118,000</u>	<u>1,028,960</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1998	1,953,173	17,031,671
Marzo 04, 1999	Solicitud de desembolso N°31	123,000	1,072,560
Marzo 10, 1999	Solicitud de desembolso N°33	196,000	1,709,120
Marzo 26, 1999	Solicitud de desembolso N°35	130,000	1,133,600
Abril 22, 1999	Solicitud de desembolso N°37	200,000	1,744,000
Mayo 20, 1999	Solicitud de desembolso N°39	95,000	828,400
Junio 21, 1999	Solicitud de desembolso N°41	200,000	1,744,000
Julio 27, 1999	Solicitud de desembolso N°43	150,000	1,308,000
Agosto 19, 1999	Solicitud de desembolso N°45	140,000	1,220,800
Septiembre 20, 1999	Solicitud de desembolso N°47	150,000	1,308,000
Octubre 20, 1999	Solicitud de desembolso N°49	170,000	1,482,400
Noviembre 19, 1999	Solicitud de desembolso N°51	180,000	1,569,600
Diciembre 15, 1999	Solicitud de desembolso N°53	<u>180,000</u>	<u>1,569,600</u>
	Total fondos recibidos al 31 de diciembre de 1999	<u>US\$3,867,173</u>	<u>C33,721,751</u>

**NOTA 5 - FONDOS DEL BENEFICIARIO**

De acuerdo con los términos del convenio, FEDISAL debe aportar US\$1,000,000 como fondos de contraparte. De ese total, al 31 de diciembre de 1999, se han recibido aportes en especie valuados en C9,962,627 equivalentes a US\$1,142,502.

**NOTA 6 - PRESUPUESTO**

Los montos presupuestados para cada una de las categorías de inversión del proyecto autorizadas al 31 de diciembre de 1999, así como los egresos reales acumulados a esa misma fecha, se detallan en la siguiente página:

Montos pre- <u>supuestados</u> (No auditado)	-----Transacciones realizadas-----			Saldos del <u>Presupuesto</u> (No auditado)	Saldos del <u>presupuesto</u>  Colones salvadoreños
	Acumulado al 31 de diciembre <u>de 1998</u>	Egresos reales <u>de 1999</u>	Acumulado al 31 de diciembre <u>de 1999</u>		
	----- (en dólares estadounidenses) -----				

### I. FONDOS DEL ADMINISTRADOR

#### Desembolsos:

Proyectos demostrativos de capacitación	US\$3,159,300	US\$1,338,183	US\$1,674,945	US\$3,013,128 ✓	US\$ 146,172	¢1,274,620
Mejoramiento de la calidad	280,300	221,784	35,659	257,443 ✓	22,857	199,313
Desarrollo institucional	<u>560,400</u>	<u>343,977</u>	<u>158,682</u>	<u>502,659</u>	<u>57,741</u>	<u>503,502</u>
Total fondos del administrador	<u>US\$4,000,000</u> ✗	<u>US\$1,903,944</u>	<u>US\$1,869,286</u> ✓	<u>US\$3,773,230</u>	<u>US\$ 226,770</u>	<u>¢ 1,977,435</u>

### II. FONDOS DEL BENEFICIARIO

#### Desembolsos:

Proyectos demostrativos de Capacitación	US\$ 859,150	US\$ 446,457 ✓	US\$ 637,460 ✓	US\$1,083,917 ✓	US\$ (224,767)	¢(1,959,968)
Mejoramiento de la calidad	104,000	9,550	38,595	48,145	55,855	487,056
Desarrollo institucional	14,000	10,440	-	10,440	3,560	31,043
Imprevistos	<u>22,850</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,850</u>	<u>199,252</u>
Total del beneficiario	<u>US\$1,000,000</u> ✗	<u>US\$ 466,447</u>	<u>US\$ 676,055</u>	<u>US\$1,142,502</u>	<u>US\$ (142,502)</u>	<u>¢(1,242,617)</u>
Total desembolsos en general	<u>US\$5,000,000</u>	<u>US\$2,370,391</u> ✓	<u>US\$2,545,341</u> ✓	<u>US\$4,915,732</u> ✓	<u>US\$ 84,268</u>	<u>¢ 734,818</u>

El saldo disponible del presupuesto en dólares ha sido convertido a colones salvadoreños utilizando el tipo de cambio de ¢ 8.72 por US\$1. Las cifras correspondientes al presupuesto fueron tomadas del convenio suscrito y no fueron sometidas a procedimientos de auditoría.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN  
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO  
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA  
NO REEMBOLSABLE N°ATN/MH-5167-ES**

**INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA**

López Salgado y Cía.  
Apartado Postal 695  
San Salvador  
El Salvador  
Teléfono (503) 243-5844  
Fax (503) 243-3546

**INFORME SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA  
COMPLEMENTARIA**

17 de enero del 2000

A la Junta Directiva de  
Fundación para la Educación  
Integral Salvadoreña

Nuestra auditoría fue hecha con el propósito de formarnos una opinión sobre el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, tomado en su conjunto, del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, financiado por medio del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N°ATN/MH-5167-ES, suscrito entre FEDISAL y BID, por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999, el cual está cubierto por nuestra opinión que se presenta en la primera sección de este informe. La información financiera complementaria adjunta, incluida en esta sección del informe es presentada para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados. La información en las cédulas adjuntas (Anexos I, II y III), ha sido sujeta a procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y, en nuestra opinión, la información financiera complementaria está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados.

Original Firmado

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N° ATN/MH-5167-ES  
Información Financiera Complementaria  
al 31 de diciembre de 1999**

---

**I. COMPARACION ENTRE EL COSTO ESTIMADO DE LAS  
INVERSIONES DEL PROGRAMA Y EL COSTO INCURRIDO  
DE LAS INVERSIONES REALIZADAS**

En la Nota 6 del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados se incluye la comparación entre el costo estimado de las inversiones del Programa (Presupuesto) y los costos incurridos al 31 de diciembre de 1999.

**II. MONTO Y OPORTUNIDAD DE LOS APORTES LOCALES**

Los aportes de contrapartida necesarios para financiar el costo estimado de las inversiones del programa (Presupuesto) para el período finalizado el 31 de diciembre de 1999, fueron recibidos oportunamente, de acuerdo al presupuesto aprobado en el convenio de cooperación.

**III. CONCILIACION DEL FONDO ROTATORIO**

En el Anexo II se incluyó la conciliación del fondo rotatorio constituido con los fondos recibidos del BID.

**IV. ESTADO DETALLADO DE LAS INVERSIONES EN EL PROYECTO**

El estado de las inversiones efectuadas en el programa hasta el 31 de diciembre de 1999, clasificadas según las cuentas específicas utilizadas en la contabilidad de los fondos del BID y en la de los fondos de contraparte, se incluye en el Anexo III.

**V. REVISION DE DOCUMENTOS DE LICITACION**

Durante el período auditado no se realizaron licitaciones.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable**

**BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Información Financiera Complementaria**

**al 31 de diciembre de 1999**

---

**VI. REVISION DE DOCUMENTOS DE DESEMBOLSOS**

Como parte de la auditoría de los estados financieros examinamos una muestra significativa de desembolsos transferidos a entidades que forman parte del Consorcio y de aquellos gastos de tipo administrativo del proyecto.

**VII. AVANCE FISICO, TIEMPO Y FINANCIERO**

Mediante la auditoría realizada determinamos que el Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, se está desarrollando en el tiempo previsto; así como también, la parte que correspondiente a la ejecución financiera del mismo.

Por lo que la evolución del Programa está acorde con la programación vigente.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

---

**CONCILIACION DEL FONDO ROTATORIO**

<b>FONDOS RECIBIDOS</b>	<u>US\$1,914,742</u>	<u>¢15,562,936</u>
Reintegro de fondos	1,914,742	15,562,936
<b>EGRESOS</b>	<u>1,882,047</u>	<u>15,273,565</u>
Justificaciones de gastos	1,882,047	15,273,565
Exceso de fondos recibidos con justificaciones presentadas	32,695	289,371
Saldo del anticipo al 31 de diciembre de 1998	<u>363,715</u>	<u>3,171,574</u>
Saldo del anticipo al 31 de diciembre de 1999	<u>US\$ 396,410</u>	<u>¢ 3,460,945</u>

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Septiembre 12, 1996	Solicitud de desembolso N°1	<u>US\$167,953</u>	¢8.72	<u>¢1,464,553</u>
Saldo		167,953		1,464,553
Noviembre 26, 1996	Justificación de gastos N°2	<u>(72,107)</u>	8.72	<u>(628,773)</u>
Saldo		95,846		835,780
Noviembre 26, 1996	Solicitud de desembolso N°3	<u>167,220</u>	8.72	<u>1,458,158</u>
Saldo		263,066		2,293,938
Febrero 6, 1997	Justificación de gastos N°4	<u>(75,811)</u>	8.72	<u>(661,077)</u>
Saldo		187,255		1,632,861
Marzo 5, 1997	Justificación de gastos N°5	<u>(34,556)</u>	8.72	<u>(301,325)</u>
Saldo		152,699		1,331,536
Abril 24, 1997	Justificación de gastos N°6	<u>(29,215)</u>	8.72	<u>(254,753)</u>
Saldo		123,484		1,076,783
Mayo 23, 1997	Justificación de gastos N°7	<u>(122,243)</u>	8.72	<u>(1,065,958)</u>
Saldo		1,241		10,825
Junio 18, 1997	Solicitud de desembolso N°8	<u>200,000</u>	8.72	<u>1,744,000</u>
Saldo		201,241		1,754,825
Junio 26, 1997	Justificación de gastos N°9	<u>(1,285)</u>	8.72	<u>(11,203)</u>
Saldo		199,956		1,743,622
Julio 18, 1997	Justificación de gastos N°10	<u>(29,547)</u>	8.72	<u>(257,652)</u>
Saldo	pasan..	170,409		1,485,970

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	vienen..	US\$170,409		¢1,485,970
Octubre 14, 1997	Justificación de gastos N°11	<u>(56,174)</u>	8.72	<u>(489,839)</u>
Saldo		114,235		996,131
Diciembre 12, 1997	Justificación de gastos N°12	<u>(95,704)</u>	8.72	<u>(834,539)</u>
Saldo		18,531		161,592
Enero 29, 1998	Solicitud de desembolso N°14	<u>300,000</u>	8.72	<u>2,616,000</u>
Saldo		318,531		2,777,592
Febrero 16, 1998	Justificación de gastos N°13	<u>(18,531)</u>	8.72	<u>(161,592)</u>
Saldo		300,000		2,616,000
Abril 17, 1998	Justificación de gastos N°15	<u>(110,089)</u>	8.72	<u>(959,973)</u>
Saldo		189,911		1,656,027
Junio 12, 1998	Justificación de gastos N°16	(115,691)	8.72	(1,008,822)
Junio 17, 1998	Justificación de gastos N°17	(75,274)	8.72	(656,385)
Junio 22, 1998	Solicitud de desembolso N°18	<u>300,000</u>	8.72	<u>2,616,000</u>
Saldo	pasan ...	298,946		2,606,820

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	vienen...	US\$ 298,946		₡ 2,606,820
Agosto 31, 1998	Justificación de gastos N°19	(117,243)	8.72	(1,022,399)
Agosto 17, 1998	Solicitud de desembolso N°20	<u>200,000</u>	8.72	<u>1,744,000</u>
Saldo		381,703		3,328,421
Septiembre 30, 1998	Justificación de gastos N°21	(192,580)	8.72	(1,679,301)
Septiembre 23, 1998	Solicitud de desembolso N° 22	200,000	8.72	1,744,000
Septiembre 30, 1998	Justificación de gastos N° 23	<u>(100,780)</u>	8.72	<u>(878,802)</u>
Saldo		288,343		2,514,318
Octubre 7, 1998	Solicitud de desembolso N°24	<u>100,000</u>	8.72	<u>872,000</u>
Saldo		388,343		3,386,318
Noviembre 30, 1998	Justificación de gastos N°25	(137,700)	8.72	(1,200,739)
Noviembre 30, 1998	Solicitud de desembolso N°26	200,000	8.72	1,744,000
Noviembre 30, 1998	Justificación de gastos N° 27	<u>(145,793)</u>	8.72	<u>(1,271,312)</u>
Saldo		304,850		2,658,267
Diciembre 22, 1998	Justificación de gastos N°28	(59,135)	8.72	(515,653)
Diciembre 22, 1998	Solicitud de desembolso N°29	<u>118,000</u>	8.72	<u>1,028,960</u>
Saldo	Pasan..	US\$363,715		₡3,171,574

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	vienen..	US\$363,715		¢ 3,171,574
Febrero 26, 1999	Justificación de gastos N°30	(87,926)	8.72	(766,712)
Febrero 26, 1999	Justificación de gastos N°32	<u>(197,654)</u>	8.72	<u>(1,723,545)</u>
Saldo		78,135		681,317
Marzo 4, 1999	Solicitud de desembolso N°31	123,000	8.72	1,072,560
Marzo 10, 1999	Solicitud de desembolso N°33	195,000	8.72	1,700,400
Marzo 30, 1999	Justificación de gastos N°34	(135,289)	8.72	(1,179,716)
Marzo 26, 1999	Solicitud de desembolso N°35	<u>130,000</u>	8.72	<u>1,133,600</u>
Saldo		390,846		3,408,161
Abril 30, 1999	Justificación de gastos N°36	(217,271)	8.72	(1,894,606)
Abril 22, 1999	Solicitud de desembolso N°37	<u>200,000</u>	8.72	<u>1,744,000</u>
Saldo		373,575		3,257,555
Mayo 30, 1999	Justificación de gastos N°38	(89,806)	8.72	(783,109)
Mayo 20, 1999	Solicitud de desembolso N°39	<u>95,000</u>	8.72	<u>828,400</u>
Saldo		378,769		3,302,846
Junio 4, 1999	Justificación de gastos N°40	(187,036)	8.72	(1,630,951)
Junio 21, 1999	Solicitud de desembolso N°41	200,000	8.72	1,744,000
Junio 29, 1999	Justificación de gastos N°42	<u>(154,432)</u>	8.72	<u>(1,346,650)</u>
Saldo	Pasan...	237,301		2,069,245

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES  
Conciliación Fondo Rotatorio (anticipo de fondos)  
al 31 de diciembre de 1999**

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Dólares Estadounidenses</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Equivalentes en colones salvadoreños</u>
Saldo	Vienen...	US\$237,301		¢ 2,069,245
Julio 27, 1999	Solicitud de desembolsos N°43	150,000	8.72	1,308,000
Julio 23, 1999	Justificación de gastos N°44	<u>(138,016)</u>	8.72	<u>(1,203,503)</u>
Saldo		249,285		2,173,742
Agosto 19, 1999	Justificación de gastos N°46	(158,064)	8.71	(1,376,736)
Agosto 19, 1999	Solicitud de desembolso N°45	<u>140,000</u>	8.72	<u>1,220,800</u>
Saldo		231,221		2,017,806
Septiembre 9, 1999	Ajuste a Justificación N°46	1,742	8.71	15,176
Septiembre 20, 1999	Solicitud de desembolso N°47	150,000	8.72	1,308,000
Septiembre 20, 1999	Justificación de gastos N°48	<u>(165,509)</u>	8.71	<u>(1,441,955)</u>
Saldo		217,454		1,899,027
Octubre 20, 1999	Solicitud de desembolsos N°49	<u>170,000</u>	8.72	<u>1,482,400</u>
Saldo		387,454		3,381,427
Noviembre 4, 1999	Justificación de gastos N°50	(174,953)	8.71	(1,524,204)
Noviembre 19, 1999	Solicitud de desembolso N°51	<u>180,000</u> ✓	8.72	<u>1,569,600</u>
Saldo		392,501		3,426,823
Diciembre 9, 1999	Justificación de gastos N°52	(176,091)	8.72	(1,535,478)
Diciembre 15, 1999	Solicitud de desembolso N°53	<u>180,000</u> ✓	8.72	<u>1,569,600</u>
Saldo		<u>US\$396,410</u>		<u>¢ 3,460,945</u>

El saldo al 31 de diciembre de 1999, es igual al que refleja en los registros contables del programa en la cuenta anticipos por liquidar.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio  
Privado de Capacitación para el Trabajo  
Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable  
BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Estado detallado de las inversiones en el Programa  
al 31 de diciembre de 1999**

(Dólares estadounidenses - Nota 3)

**I. FONDOS DEL ADMINISTRADOR**

1. Proyectos demostrativos de capacitación		US\$3,013,128 +
1.1 Desarrollo curricular	US\$581,417	
1.2 Capacitación de instructores	108,362	
1.3 Sistema de orientación vocacional	159,366	
1.4 Capacitación a jóvenes	2,064,907	
1.5 Vinculación con empresas y sistema de colocación	<u>99,076</u>	
2. Mejoramiento de la calidad		257,443
2.1 Auditorías técnicas y financieras	31,018	
2.2 Mecanismos de sostenibilidad financiera	13,800	
2.3 Eficiencia gerencial	151,759	
2.4 Fortalecimiento de una Red nacional	<u>60,866</u>	
3. Desarrollo institucional		502,659
3.1 Unidad técnica	225,737	
3.2 Apoyo general	233,334	
3.3 Supervisión de Proyectos Demostrativos	34,709	
3.4. Evaluación y auditoría	<u>8,879</u>	
Total desembolsos		<u><u>US\$3,773,230</u></u>

**II. FONDOS DEL BENEFICIARIO**

1. Proyectos demostrativos de capacitación		US\$ 1,083,917 +
1.1 Desarrollo curricular	US\$ 28,000	
1.3 Sistema de orientación vocacional	23,150	
1.4 Capacitación de jóvenes	973,503	
1.5 Vinculación con empresas y sistema de colocación	<u>59,264</u>	
2. Mejoramiento de la calidad de la Oferta Privada de Cap.		48,145
2.1 Eficiencia gerencial	3,968	
2.2 Formación de una red nacional	<u>44,177</u>	
3. Desarrollo institucional		10,440
3.2 Apoyo Gerencial	<u>10,440</u>	
Total desembolsos		<u><u>US\$ 1,142,502</u></u>

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN  
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA  
EL TRABAJO  
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO  
REEMBOLSABLE BID N° ATN/MH-5167-ES**

**CARTA DE OBSERVACIONES SOBRE EL SISTEMA  
DE CONTROL INTERNO**

López Salgado y Cía.  
Apartado Postal 695  
San Salvador  
El Salvador  
Teléfono (503) 243-5844  
Fax (503) 243-3546

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

17 de enero del 2000

A la Junta Directiva de  
Fundación para la Educación  
Integral Salvadoreña

Como parte de nuestra auditoría del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados del Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacitación para el Trabajo, Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable BID N°ATN/MH-5167-ES, financiado por el BID, por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999, hemos efectuado una revisión del sistema de control interno relacionada con la ejecución del programa.

Adjunto encontrará nuestro hallazgo y su respectiva recomendación para mejorar el sistema de control interno del Programa. Esta observación y recomendación son el resultado de la evaluación del sistema de control interno del Programa, efectuada como parte de la auditoría del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999, tal como lo requieren las normas internacionales de auditoría. Por lo tanto, no puede esperarse que nuestros comentarios incluyan todas las posibles mejoras a la estructura de control interno, que una revisión especial del mismo pudiera detectar.

Agradecemos la cooperación y cortesía mostradas por los funcionarios y empleados de la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña. Tendremos mucho gusto en discutir y ampliar el contenido de este informe, si así lo estiman conveniente.

Original Firmado

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable**

**BID N° ATN/MH-5167-ES**

**Observaciones sobre el sistema de control**

---

**INFORMACION FINANCIERA**

**Condición**

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 1999, no fue obtenido en forma directa del sistema contable del programa, sino que fue preparado, asociando los gastos con las categorías aprobadas en el convenio.

**Recomendación**

La administración del Programa debe contar con un sistema contable que le permita obtener los estados financieros requeridos por las guías del Banco.

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN  
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA  
EL TRABAJO  
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO  
REEMBOLSABLE BID N°ATN/MH-5167-ES**

**SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SOBRE EL SISTEMA DE  
CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA ESTABLECIDAS EN AUDITORIAS  
DE PERIODOS ANTERIORES**

**A- CONDICIONES SUPERADAS  
B- CONDICIONES NO SUPERADAS**

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable**

**BID N°ATN/MH-5167-ES**

**Seguimiento a las observaciones sobre el sistema de control**

**interno del programa establecidas en auditorías de períodos anteriores**

---

**A. CONDICIONES NO SUPERADAS**

**INFORMACION FINANCIERA**

**Condición**

El estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 1998, no fue obtenido en forma directa del sistema contable del programa, sino que fue preparado, asociando los gastos con las categorías aprobadas en el convenio.

**B. CONDICIONES SUPERADAS**

Las condiciones reportadas el año anterior y que quedaron pendientes de superar, a la fecha ya han sido resueltas.

?

**FUNDACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL  
SALVADOREÑA (FEDISAL)  
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE UN  
CONSORCIO PRIVADO DE CAPACITACION PARA  
EL TRABAJO  
CONVENIO DE COOPERACION TECNICA NO  
REEMBOLSABLE BID ATN/MH-5167-ES**

**CUMPLIMIENTO CON TERMINOS DEL CONVENIO,  
LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

López Salgado y Cía.  
Apartado Postal 695  
San Salvador  
El Salvador  
Teléfono (503) 243-5844  
Fax (503) 243-3546

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

17 de enero de 2000

A la Junta Directiva de  
Fundación para la Educación  
Integral Salvadoreña (FEDISAL)

Hemos auditado el estado de ingresos recibidos y desembolsos efectuados, correspondiente al Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio Privado de Capacidad para el Trabajo, financiado por medio del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable N°ATN/MH-5167-ES suscrito entre FEDISAL y BID, por el año que terminó y acumulado al 31 de diciembre de 1999, y sobre el cual emitimos nuestro informe sin salvedades el 17 de enero de 2000 y que se incluye en la primera sección de este informe.

La administración de FEDISAL es responsable del cumplimiento con las condiciones del Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo N°ATN/MH-5167-ES. Como parte de nuestro esfuerzo para obtener una seguridad razonable acerca de si el estado de ingresos recibidos y desembolsos efectuados no contiene errores u omisiones importantes, y para fines del presente informe, selectivamente probamos transacciones y registros con el fin de determinar que FEDISAL hubiera cumplido con los términos y condiciones del convenio de cooperación. Casos importantes de incumplimiento son aquellos que no se ajustan a las condiciones de los convenios y que nos podrían conducir a concluir que el total de los errores u omisiones importantes de tales desviaciones o violaciones, es importante con relación al estado financiero. /

Con relación a nuestras pruebas de cumplimiento y como se explica en las páginas siguientes de este informe, el examen indicó que FEDISAL, cumplió con las siguientes cláusulas contractuales de carácter contable y financiero:

### Contrato de donación

#### Capítulo I

- 1.01 Finalidad de la contribución.
- 1.02 Beneficiario.
- 1.03 Ejecución del programa.

17 de enero de 2000  
A la Junta Directiva de  
Fundación para la Educación  
Integral Salvadoreña (FEDISAL)  
Página 2

- 1.04 Monto de la contribución.
- 1.05 Aporte de contrapartida.

## Capítulo II

- 2.01 Condiciones previas al primer desembolso
- 2.02 Forma de desembolsos de la contribución.
- 2.03 Moneda para los desembolsos.
- 2.04 Tipo de cambio.
- 2.05 Plazo de desembolsos.

## Capítulo III

- 3.03 Adquisición o alquiler de bienes.
- 3.04 Estados financieros.
- 3.05 Otros compromisos.
- 3.08 Plazo para la ejecución del programa.

## Capítulo IV

- 4.01 Supervisión en el terreno.
- 4.03 Comunicaciones.

No obstante, nuestra auditoría no fue practicada primordialmente para determinar tales cumplimientos.

El Presente informe esta destinado únicamente para información y uso de la Junta General y la Junta Directiva de la Fundación para la Educación Integral Salvadoreña (FEDISAL) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y no debe de ser usado para otro propósito.

Original Firmado

**EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS CONTRACTUALES**

**Programa de Apoyo al Desarrollo de un Consorcio**

**Privado de Capacitación para el Trabajo**

**Convenio de Cooperación**

**Técnica no reembolsable BID N°aATN/MH-5167-ES**

**31 de diciembre de 1999**

Cláusula	Concepto	Comentario	Cumplida	
			Si	No
<b>CAPITULO I</b>				
<b>SECCION</b>				
1.01	Finalidad de la contribución	A la fecha los desembolsos recibidos y las justificaciones presentadas con cargo a la contribución, están conforme a las categorías establecidas en el presupuesto del convenio.	X	
1.02	Beneficiario	A la fecha el programa está siendo ejecutado por FEDISAL a través de su unidad técnica UTECAF, con el apoyo de las instituciones que conforman el consorcio.	X	
1.03	Ejecución del programa	Actualmente el beneficiario está ejecutando el programa de acuerdo a los términos del convenio y anexos del mismo.	X	
1.04	Monto de la contribución	El valor de la contribución es de cuatro millones de dólares, tal como lo establece el convenio.	X	
1.05	Aporte de contrapartida	De acuerdo al convenio de donación el aporte de contrapartida no será inferior al 20% del monto total del programa.  Al 31 de diciembre de 1999, el consorcio ha aportado un 23.24% del monto total del programa.	X	
<b>CAPITULO II</b>				
2.01	Condiciones previas al primer desembolso	Al 31 de diciembre de 1999, el BID ya entregó 23 desembolsos; como consecuencia, FEDISAL/UTECAF ha cumplido con esta cláusula.	X	
2.02	Formas de desembolsos de la contribución	Las solicitudes de desembolso se están presentando de acuerdo a lo establecido en el convenio.	X	
2.03	Moneda para los desembolsos	El BID transfiere al banco en dólares estadounidenses y el banco transfiere al beneficiario en moneda local.	X	
2.04	Tipo de cambio	El tipo de cambio que se utiliza, es el vigente en el mercado, a la fecha del desembolso.	X	

Cláusula	Concepto	Comentario	Cumplida	
			Si	No
2.05	Plazo de desembolsos	El programa se está ejecutando en el plazo establecido.	X	
<b>CAPITULO III</b>				
3.03	Adquisición o alquiler de bienes	A la fecha se determinaron gastos a cargo de la contribución, correspondientes a la adquisición o alquiler de bienes, los cuales fueron examinados por nosotros.	X	
3.04	Estados financieros	El plazo para presentación de los Estados Financieros de 1998 vencía el 31 de marzo de 1999; sin embargo, el BID concedió prórroga hasta el 30 de abril del corriente y los estados financieros de 1998 se entregaron antes del 30 de abril de 1999.	X	
3.05	Otros compromisos	El beneficiario está iniciando el programa y ha contratado consultores. Mediante la lectura de la correspondencia enviada y recibida del BID, se ha mantenido informado al administrador.	X	
3.08	Plazo para la ejecución del programa	El programa se está ejecutando en el plazo establecido.	X	
<b>CAPITULO IV</b>				
4.01	Supervisión en el terreno	Se llevó a cabo la auditoría del Programa, al 31 de diciembre de 1999.	X	
4.03	Comunicaciones	Actualmente la correspondencia entre el beneficiario y el administrador, es dirigida a las direcciones establecidas en el convenio.	X	